

Las proposiciones, reintegradas con póliza de seis pesetas, certificadas y dirigidas al excelentísimo señor General-Presidente de la Junta Liquidadora (Ministerio del Ejército), conviene sean remitidas, con cuatro días de antelación a la fecha de la celebración de la subasta.

Anuncios, a cargo de los adjudicatarios.
Madrid, 29 de diciembre de 1962.—9.576.

MINISTERIO DE MARINA

DECRETO 3445/1962, de 27 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al Contralmirante don Julio Guillén Tato.

En consideración a las circunstancias que concurren en el Contralmirante don Julio Guillén Tato.

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina.
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 3446/1962, de 27 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al Contralmirante don Eduardo Gener Cuadrado.

En consideración a las circunstancias que concurren en el Contralmirante don Eduardo Gener Cuadrado.

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina.
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 3447/1962, de 27 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco al Contralmirante don Manuel Antón Rozas.

En consideración a las circunstancias que concurren en el Contralmirante don Manuel Antón Rozas.

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina.
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 3448/1962, de 27 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Contralmirante don Francisco Núñez Rodríguez.

En consideración a las circunstancias que concurren en el Contralmirante don Francisco Núñez Rodríguez.

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina.
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 3449/1962, de 27 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Contralmirante don Alfonso Colomina Boti.

En consideración a las circunstancias que concurren en el Contralmirante don Alfonso Colomina Boti.

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina.
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 3450/1962, de 27 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al General Inspector del Cuerpo de Máquinas de la Armada don José Carlos Álvarez Bouza.

En consideración a las circunstancias que concurren en el General Inspector del Cuerpo de Máquinas de la Armada don José Carlos Álvarez Bouza.

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina.
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 3451/1962, de 27 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al General de División don Antonio Pérez-Soba García.

En consideración a las circunstancias que concurren en el General de División don Antonio Pérez-Soba García.

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina.
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 3452/1962, de 27 de diciembre, por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al General de División de Ingenieros Aeronáuticos del Ejército del Aire don Antonio Núñez Rodríguez.

En consideración a las circunstancias que concurren en el General de División de Ingenieros Aeronáuticos del Ejército del Aire don Antonio Núñez Rodríguez.

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina.
PEDRO NIETO ANTUNEZ

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

ORDEN de 14 de diciembre de 1962 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia recaída en el pleito contencioso-administrativo número 7.317.

De Orden del Excmo. Sr. Ministro se publica para general conocimiento y cumplimiento en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el pleito contencioso-administrativo número 7.317, promovido por «Transportes Muñoz Amezcua, S. L.», contra Orden del Minis-